En el congreso Comenzo el Via Crucis de las Reformas

EL FRAP TOMA LA OFENSIVA

El miércoles empezó la Cámara de Diputados a estudiar las reformas constitucionales- Gumucio replicó a Jorge Prat: "Mussolini era más sincero...".- Lo liberales están dispuestosa trabajar para perfeccionar el proyecto de reformas.

Por LEONARDO CACERES C.

Era de esperar que los dos puntos más controvertidos de las reformas constitucionales propuestas por el actual Jefe del Estado serían el plebiscito y el derecho de propiedad. El miércoles 16 comenzó la discusión parlamentaria, con un exposición del Ministro de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, en la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados.

Dos días antes, el liberal, Fernando Maturana había explicado su propia posición sobre los principales puntos

de la reforma, y muchos de sus conceptos son exactamente los mismos del Partido Liberal. Por su parte,

Rafael Agustín Gumucio, diputado y candidato a senador, explicó a los periodistas sus personales puntos

de vista sobre algunas de las reformas propuestas, aprovechando al mismo tiempo de responder al candidato a senador vor el Partido Ación Nacional, Jorge Prat.

El ex candidato presidencial independiente ofreció una conferencia de prensa el viernes 11, en la cual alabó la mayor parte de las reformas de Frei, y atacó otras. Refiriéndose a los, prebiscitos dijo que no solo estaba de acuerdo con su implantación, sino que aún más, creía que era neceesario conceder al Presidente de la República la facultad de clausurar el Congreso por una vez en su período, en caso de oposición permanente. Sobre el mismo punto, elogió a Freí, a quien supuso venciendo fuertes resistencias, dentro de su propio Partido, las que habrían sido encabezadas por el diputado Gumucio.

No hubo resisiencias

Este tomó el toro por las astas. "En la historia han dejado testimonio muchos censores de la democracia representativa de un corte parecido al señor Prat", dijo Gumucio "La diferencia entre ellos ha sido la franqueza para manifestar sus opiniones. A don Benito Mussolini cuando se le instó a presentar sus reformas por el cauce del Parlamento democrático, contestó: "No estoy dispuesto a echar margaritas a los cerdos". A mi juicio, fue más consecuente don Benlto Mussolini con su ideologia, al no interesarse en participar desde adentro en un "Parlamento prepotente" y marchar a disolverlo a la cabeza de sus "camisas negras", que don Jorge Prat con la suya propia al intentar lo contrario".

Hablando sobre el establecimiento del plebiscito, que era el punto de discuión, dijo Rafael Agustín Gumucio que, efectivamente, aceptaba esta idea con reservas, pero que no es cierto que el actual Presidente de la República hubiera tenido que "librar una dura lucha para derrotar mi posición democráticamente manifestada en el Partido Demócrata Cristiano". "El plebiscito con régimen parlamentario nunca trae perjuicios". explicó Gnmucio, "desde el momento en que si un Gobierno pierde la consulta popular, se cambia en ese mismo momento el Gabinete que representa la mayoría parlamentaria en el Gobíerno. En cambio, con régimen presidencial la pérdida de una consulta significa la crisis del Poder Ejecutivo".

Terminó Gumucio recordando a Jorge Prat que él era un hombre de Partido "al cual debo mi voto, aun cuando me reserve la opinión sobre un punto determinado de orden político".

"Hay que arreglarlo"

Fernando Maturana, mientras tanto, aceptó el sistema de plebiscito, pero dejó en claro que a su juicio era necesario modificar la redacción del proyecto original porque es de una vaguedad peligrosa. Dijo que él había conversado personalmente sobre el tema con el Presidente Frei, y que éste le habia respondido que el plebiscito debía existir sólo para casos de extrema gravedad, más aún, agregó Frei que si un gobierno se veía obligado a convocar a más de un plebcito durante su periodo, éste era un Gobierno liquidado.

RAFAEL AGUSTIN GUMUCIO A Prat; "Mussolini fue más sincero..."

Sobre el Derecho de Propiedad afirmó Fernando Maturana que creía en su función social y en las limitaciones que este concepto debe imponer a un derecho absoluto e irrestricto."Pero no será con nuestra complicidad de silencio de abstención", agregó, "que se, pueda barrenar el derecho de propiedad que perseguimos los liberales para el mayor númeroposble de chilenos, y que con el texto original de la reforma queda expuesto a todos los vientos y muy principalmente a los que en el futuro puedan soplar gobernantes menos democráticos que el actual Presidente"

Polémica sin fin ...

En forma paralela a la discusión sobre las reformas constitucionales, continúa -sin visos de terminar, por lo menos al cierre de esta edición, una polémica entre el demócrata cristiano José Musalem y el conservador, Edmundo Eluchans. La disputa comenzó cuando Eluchans analizó en una sesión especial de la Comisión Mixta del Presupuesto, la exposición leída por el Ministro de Hacienda, Sergio Melina. Eluchans criticó muchos puntos y entre ellos, el anunciado impuesto al capital. Lo llamó "confiscación del patrimonio privado" y afirmó que ese tributo era lesivo para la economía nacional.

José Musalem recogió de inmediato las afirmaciones de Eluchans, y dijo que este tributo, que se aplica en numerosos países de Europa, "Se trata técnicamente de un impuesto". y que si bien Eluchans se queja de que hay tantos tributos, "no considra que el impuesto a la compraventa se elude en un 40 por ciento y el Global Complementario en algo más". Por otra parte, afirma Musalem que Eluchans olvida "que Chile es el país que tiene el más alto índice de gastos superfluos en sus capas altas y menores nivelés de ahorro".

Eluchans entregó una dúplica a Musalem; y nuevamente éste respondió. Y mientras la discusión continua, El Congreso debe tratar con suma urgencia el proyecto del Ejecutivo que reliquida un excedente de la asignación familiar de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, lo que significa dos escudos más por carga para los imponentes de dicha caja.

UNICO ENCUENTRO CALLEJERO (Foto) El huelguista quedó libre y los carabineros fueron detenidos.